

ORDEN de 13 de diciembre de 1965 por la que se dispone el cese de don Agustín Moxó Ortiz de Villajos en la Policía Gubernativa de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Inspector del Cuerpo General de Policía don Agustín Moxó Ortiz de Villajos.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policía Gubernativa de la Guinea Ecuatorial, con efectividad de 10 del actual, día siguiente al en que terminó la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de diciembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 14 de diciembre de 1965 por la que pasa a la situación de retirado el personal del Grupo de Policía de Ifni que se cita.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el Cabo indígena perteneciente al Grupo de Policía de Ifni número 1 que a continuación se detalla.

Esta Presidencia del Gobierno, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por Ley de 27 de diciembre de 1956, y vista la propuesta formulada al efecto por el Gobierno General de la Provincia de Ifni y el informe de esa Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, ha tenido a bien disponer pase a la situación de retirado, con efectos de 1 de enero de 1966, el Cabo número 50.566. Hos-sain Lahsen Yama.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 14 de diciembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 15 de diciembre de 1965 por la que se nombra por concurso a don Justo Benito García Juez Letrado de Distrito del Servicio de Justicia de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre último para la provisión de una plaza de Juez Letrado de Distrito vacante en el Servicio de Justicia de la Guinea Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Juez comarcal don Justo Benito García, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de Ayuda y Colaboración de los expresados territorios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de diciembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Juan de Dios Giménez González, Médico del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al Servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Médico del Servicio Sanitario de la misma, don

Juan de Dios Giménez González, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 27.000 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 4 de octubre próximo pasado, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a doña Luciana González Martín, Licenciada en Ciencias Químicas del Servicio Forestal de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al Servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer a la Licenciada en Ciencias Químicas del Servicio Forestal de la misma, doña Luciana González Martín, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 28.800 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 5 de noviembre de 1965 cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 14 de diciembre de 1965 por la que se concede el reingreso al servicio activo a don Francisco Sánchez García, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, este Ministerio ha tenido a bien conceder el reingreso al servicio activo a don Francisco Sánchez García, Juez comarcal de segunda categoría en situación de excedencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 22 de noviembre último para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar para las vacantes de los Juzgados que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, que se citan:

Nombre y apellidos	Juzgado del destino actual	Juzgado para el que se le nombra
Don Juan Caravaca Moreno	Liria	Valencia, número 7.
Don Vicente García Henar	San Sebastián, número 3	Vagos y Maleantes de Barcelona.

Segundo.—Declarar desiertas por falta de solicitudes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Elche, Las Palmas, número 2, y Puerto de Santa María.

Tercero.—Se desestima por presentada fuera de plazo la solicitud formulada por don Juan Marco Rovira.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1965.—El Director general. Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 14 de diciembre de 1965 por la que se resuelve concurso de traslado entre Inspectores Técnicos Fiscales del Estado, anunciado en el «Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» del día 9 de noviembre de 1965.

Ilmo. Sr.: Anunciado concurso de traslado entre Inspectores Técnicos Fiscales del Estado en el «Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» del día 9 de noviembre último para cubrir una vacante en la plantilla de la Delegación de Hacienda de Barcelona y otra en la de Vizcaya, ambas de libre designación del Ministro de este Departamento, y otra en la de Oviedo por antigüedad, así como las que pudieran resultar como consecuencia de la provisión de las anunciadas; y

Vistas las peticiones presentadas dentro del plazo legal y por conducto reglamentario y los apartados (1), (3) y (4), c), del artículo 17 del Reglamento orgánico y funcional del Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado, aprobado por Decreto 653/1962, de 22 de marzo, y modificado por el 1589/1963, de 11 de julio,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Impuestos Indirectos, ha acordado los traslados, previo concurso y a instancia de los interesados, de los Inspectores Técnicos Fiscales del Estado que a continuación se citan:

Don José Ramón Basanta de la Peña, de Santa Cruz de Tenerife, a Barcelona, donde presta sus servicios en comisión (turno de libre designación).

Don Pablo de la Nuez de la Torre, de Santander, a Vizcaya, donde presta sus servicios en comisión (turno de libre designación).

Don Alfonso Zapata Molina, de Lugo y en comisión en La Coruña, a Oviedo.

Don Enrique Ortiz Wiot, de Pontevedra y en comisión en Las Palmas, a Santa Cruz de Tenerife.

Don Alberto Martínez Genique, de Burgos, a Santander.

Don Miguel Zurita y Sáenz de Navarrete, con destino temporal en Avila, a Burgos

Quedan vacantes sin proveer, como resultas: Pontevedra y Lugo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1965.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Indirectos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO 3704/1965, de 23 de noviembre, por el que cesa en el cargo de Subdirector general de Seguridad don José de Diego López.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en disponer el cese como Subdirector general de Seguridad de don José de Diego López, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 3705/1965, de 9 de diciembre, por el que se nombra Subdirector general de Seguridad a don Enrique Jiménez Asenjo.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

Nombro Subdirector general de Seguridad a don Enrique Jiménez Asenjo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de noviembre de 1965 por la que se nombra Profesor de «Formación del Espiritu Nacional» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid a don Angel Teresa Fernández.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Nacional del Servicio Español del Profesorado de F. E. T. y de las J. O. N. S., y de conformidad con lo preceptuado en los Decretos de 31 de octubre de 1952 y 21 de julio de 1955,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Angel Teresa Fernández, Profesor de «Formación del Espiritu Nacional» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid (Sección 6.ª).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 10 de diciembre de 1965 sobre cese y nombramiento de Subdirector de la Escuela Técnica de Aparejadores de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula el Director de la Escuela Técnica de Aparejadores de Barcelona para cubrir el cargo de Subdirector de dicho Centro, al renunciar al mismo el señor Poudevida Viñal,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, ha resuelto:

Primero.—Que cese en el cargo de Subdirector de la referida Escuela don José María Poudevida Viñal, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar Subdirector del referido Centro a don José María Pujadas Porta, Catedrático numerario del mismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 30 de noviembre de 1965 por la que se nombra Delegado regional de Comercio en Bilbao a don Santos Bernardo Bollar y Layda, Técnico Comercial del Estado.

Ilmo. Sr.: Designado Subdirector general de Administración Territorial el Técnico Comercial del Estado don Juan José Zaballa Zayas, que desempeñaba el cargo de Delegado regional de Comercio en Bilbao,

Este Ministerio, a propuesta de esa Subsecretaría de Comercio, y cumplidos los preceptos establecidos en el vigente Reglamento orgánico y funcional del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, ha tenido a bien nombrar Delegado regional de Comercio en Bilbao al Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Santos Bernardo Bollar y Layda, quien deberá tomar posesión de su destino en el plazo reglamentario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1965.—P. D., Alfonso Osorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.